

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Marqués de Villamagna, 3
28001 MADRID**

Madrid, 17 de Mayo de 2010

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Que, ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. está estudiando una posible emisión de bonos a largo plazo, fundamentalmente en el mercado minorista doméstico, por un importe de entre 750 y 1.500 millones de euros, a emitir en el último trimestre de este año y que sean no convertibles o convertibles de forma obligada al tipo de cotización media de un periodo previo a la conversión, con o sin descuento.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General